

Guayaquil, 14 de Mayo del 2001

Señores Socios  
**PREDIAL PREDIZALDE S. A.**  
CIUDAD.-

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de PREDIAL PREDIZALDE S. A. en la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2000, y el Estado de Cuentas de Perdidas y Ganancias a la misma fecha, documento que refleja claramente el estado económico -Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los Señores Socios  
Muy atentamente,  
**PREDIAL PREDIZALDE S. A.**

  
**CARLOS AVILA MUÑOZ**  
Gerente

24 MAYO 2001

